

Lecturas del Jueves de la 10ª semana del Tiempo Ordinario

Lectura de la segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios (3,15–4,1.3-6): Hasta hoy, cada vez que los israelitas leen los libros de Moisés, un velo cubre sus mentes; pero, cuando se vuelvan hacia el Señor, se quitará el velo. El Señor del que se habla es el Espíritu; y donde hay Espíritu del Señor hay libertad. Y nosotros todos, que llevamos la cara descubierta, reflejamos la gloria del Señor y nos vamos transformando en su imagen con resplandor creciente; así es como actúa el Señor, que es Espíritu. Por eso, encargados de este ministerio por misericordia de Dios, no nos acobardamos. Si nuestro Evangelio sigue velado, es para los que van a la perdición, o sea, para los incrédulos: el dios de este mundo ha obcecado su mente para que no distingan el fulgor del glorioso Evangelio de Cristo, imagen de Dios. Nosotros no nos predicamos a nosotros mismos, predicamos que Cristo es Señor, y nosotros siervos vuestros por Jesús. El Dios que dijo: «Brille la luz del seno de la tiniebla» ha brillado en nuestros corazones, para que nosotros iluminemos, dando a conocer la gloria de Dios, reflejada en Cristo. **Palabra de Dios**

Sal 84,9ab-10.11-12.13-14 R/. *La gloria del Señor habitará en nuestra tierra* Voy a escuchar lo que dice el Señor: «Dios anuncia la paz a su pueblo y a sus amigos.» La salvación está ya cerca de sus fieles, y la gloria habitará en nuestra tierra. **R/.** La misericordia y la fidelidad se encuentran, la justicia y la paz se besan; la fidelidad brota de la tierra, y la justicia mira desde el cielo. **R/.** El Señor nos dará la lluvia, y nuestra tierra dará su fruto. La justicia marchará ante él, la salvación seguirá sus pasos. **R/.**

Lectura del santo evangelio según san Mateo (5,20-26): En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Si no sois mejores que los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será procesado. Pero yo os digo: Todo el que esté peleado con su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil", tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "renegado", merece la condena del fuego. Por tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito, procura arreglarte en seguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último cuarto.» **Palabra del Señor**

Publicado en Ciudad Redonda
www.ciudadredonda.org